

Fecha: 23-05-2026

Medio: Diario Concepción

Supl.: Diario Concepción

Tipo: Noticia general

Título: Inician prestación quirúrgica de estimulación cerebral profunda en Hospital Las Higueras

Pág.: 8

Cm2: 513,9

VPE: \$ 617.688

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

8.100

24.300

☐ No Definida

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

RECINTO PORTEÑO

Inician prestación quirúrgica de estimulación cerebral profunda en Hospital Las Higueras

Consiste en la implantación de electrodos en áreas específicas del cerebro, conectados a un dispositivo similar a un marcapasos.

El Servicio de Neurología del Hospital Las Higueras inició de manera exitosa una nueva prestación quirúrgica para el tratamiento del Parkinson avanzado, la Estimulación Cerebral Profunda; favoreciendo, con la primera intervención de este tipo, a un usuario de 63 años.

Así lo dio a conocer la Directora del establecimiento Dra. Patricia Sánchez, detallando que la Estimulación Cerebral Profunda consiste en la implantación de electrodos en áreas específicas del cerebro, conectados a un dispositivo similar a un marcapasos, que envía impulsos eléctricos para regular la actividad cerebral y mejorar síntomas como el temblor, la lentitud de movimientos y la rigidez.

El médico tratante Dr. Jaime Muñoz Riveros, detalló que no es una cura para el Parkinson, pero sí una herramienta terapéutica que puede mejorar síntomas en algunos pacientes, como parte de un manejo integral que incluye tratamiento médico y seguimiento continuo. Uno de sus principales beneficios es reducir temblores hasta en un 90% y permite disminuir la medicación hasta en un 80%, mejorando la autonomía del paciente.

El usuario Jaime Oliva Ortiz, de 63 años, fue la primera persona en ser intervenida con esta modalidad de tratamiento. "Estoy agradecido de Dios y del hospital. Me he sentido súper bien y ya no me paraliza como antes. Con esto me va a cambiar la vida a mí y a mi familia, agradezco a todos los que me atendieron" concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

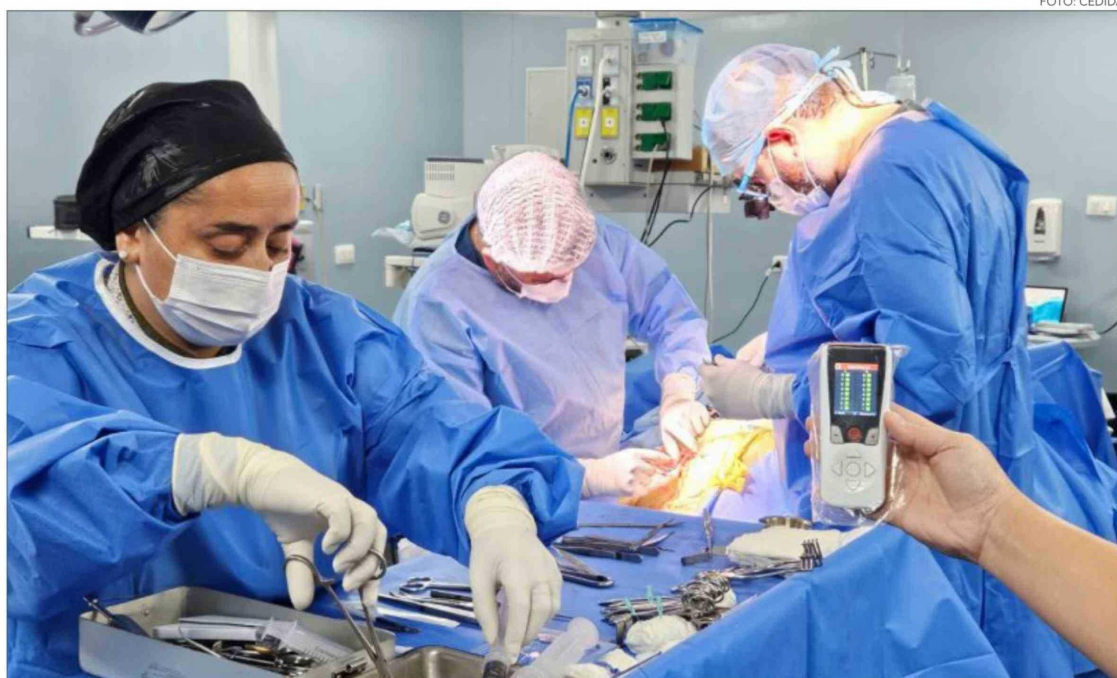


FOTO: CEDIDA